

EL IRIS

Año XII.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.311.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4 José M.^o Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.^o 60.

Ciudadela (Menorca) lunes 31 de Marzo de 1924

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA

COMISIÓN DE HACIENDA

Costanilla de San Andrés, 7
Madrid, 1 de Marzo de 1924.

A LOS ESPAÑOLES:

Si interesantes han sido siempre los problemas relativos a la enseñanza y educación, porque por ellas se moldea el espíritu de los pueblos, la situación porque pasa hoy el mundo, debida, en gran parte, a la Gran Guerra, da a estas cuestiones una actualidad y una importancia capitales.

Aterrada la Humanidad ante los males y daños causados por ese grave acontecimiento, anda buscando una organización social que aleje la posibilidad de una catástrofe semejante. Revuélvense, con este motivo, todos los principios por los que hasta ahora se había regido la sociedad, y se ofrecen todas las ideas y todos los sistemas, aun los más atrevidos, creando un estado de confusión y de incertidumbre en que no puede permanecer, teniendo que decidirse por alguno.

Teniendo presente estas críticas circunstancias, la Junta Central de Acción Católica, que preside el Exmo. señor Obispo de Madrid-Alcalá, ha pensado en la oportunidad de celebrar una reunión de personas competentes, dedicada a buscar el perfeccionamiento de la enseñanza y educación, y con ese objeto ha convocado en Madrid, para el próximo mes de abril, el *Primer Congreso Nacional de Educación Católica*.

Por el folleto adjunto, que contiene la enumeración de los temas que han de discutirse en cada una de las Secciones, podrá apreciarse cómo se han de estudiar en él todas las cuestiones referentes a la formación integral del hombre; las que atañen al cultivo de la inteligencia desde las escuelas de párvulos hasta los Centros Superiores; las que se refieren a la educación del carácter y de la voluntad, y las que coadyuvan a la conservación de la salud y al desarrollo físico, y también se enterará el lector de que, como obra aneja, se instalará una *Exposición pedagógica*, que servirá de laboratorio de ensayos y escuela práctica de las teorías y métodos que se expongan, y que,

aunque incompleta, dará idea de la inmensa labor realizada en favor de la cultura patria por los esfuerzos y generosidad de los católicos españoles.

La importancia, la oportunidad y la utilidad de esta Asamblea son bien manifiestas, ya que no ha de ocuparse sólo del niño, o sea del hombre de mañana, sino de muchos para quienes ese mañana está ya muy próximo, y hasta de los hombres de hoy, que pueden sacar provechosas enseñanzas de los estudios que en ella se hagan.

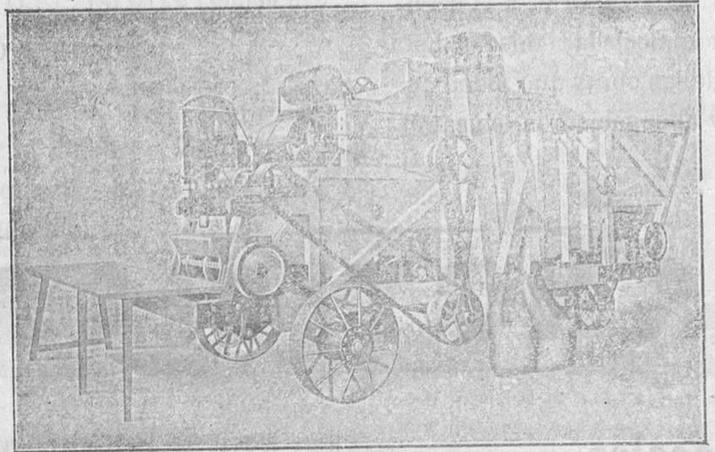
A vosotros, padres de familia, a quienes el amor paterno acrecienta las preocupaciones por el porvenir de vuestros hijos, ¿no os ha de interesar que inteligencias cultas y voluntades abnegadas expongan la labor que han hecho o la que aún se puede hacer para que vuestros hijos, pasando por las escuelas de párvulos y primarias aprendan en las Artes y Oficios la profesión que ha de constituir su manera de vivir, o para que adquieran, después del grado de bachiller, el título que les capacite para ejercer con provecho y honra una carrera, o para que alcancen la cultura superior que su posición social les exige? ¿Os será indiferente que en los Centros de enseñanza y fuera de ellos, en obras complementarias, se formen vuestros hijos en aquel temple moral de honradez y de valor que les permita vencer las tentaciones y los obstáculos de la vida? ¿No os ha de alegrar que se conserve y robustezca su salud con ejercicios adecuados?

Pero no solamente a los padres de familia han de interesar las tareas de este Congreso; tienen que merecer las simpatías de cuantos se dedican a la enseñanza para perfeccionar con la experiencia ajena los propios métodos; deben ser seguidas con atención por los que se ocupan o pueden ocuparse de la dirección del país, dada la importancia de la instrucción pública; han de ser miradas con entusiasmo por todos los españoles que, amantes de su patria, verán con satisfacción los trabajos que se emprendan para elevar el nivel intelectual y moral de sus compatriotas, de donde surgirá el engrandecimiento de aquella.

Por eso a todos los españoles, en nombre de la Comisión organizadora de este Congreso, dirigimos

Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURNÍ DE NOYA.—HOSPITAL NUEVO. 17



Trilladora perfeccionada.—Último modelo.

Gran rendimiento y solidez.—Corta y machaca la paja.—La pérdida de grano es casi nula.—Va provista de motor «Hispano Suiza».—Fácil manejo.

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza»—Único. Tractor que tiene aplicación en este país.—Trenes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA
MAHÓN.—Prieto y Caules, 116.

esta circular: a todos les pedimos su colaboración moral divulgando su conocimiento y adhiriéndose a él como congresistas, y su cooperación material contribuyendo con sus donativos o con sus cuotas a los gastos del mismo. Pensad en el dilema que al mundo se presenta en estos momentos de confusión, o el avance hacia el bolcheviquismo, o el retorno hacia las verdades católicas; acordaos, los que sois padres de vuestros hijos, y todos de nuestra patria, y dejádonos llevar del corazón, enviándonos vuestra adhesión y vuestro óbolo. El Señor, que por medio de los Prelados bendice esta obra, os recompensará.

EL CONDE DE BERNAR, *presidente*;
EL MARQUÉS DE ZAHARA Y FRANCISCO BELDA, *vicepresidente*;
EL DUQUE DE VISTAHERMOSA, JOSÉ LUIS DE ORIOL, EL MARQUÉS DE RETORTILLO, GERMÁN MORA Y FERNANDO BAUER, *vocales*;
CARLOS MARTÍN ALVAREZ, *secretario*.

SECCIONES DEL CONGRESO

- PRIMERA SECCIÓN
Educación religiosa.
- SEGUNDA SECCIÓN
Educación eclesiástica.
- TERCERA SECCIÓN
Enseñanzas superiores.
- CUARTA SECCIÓN
Enseñanza profesional y educación artística.

QUINTA SECCIÓN

Segunda enseñanza.

SEXTA SECCIÓN

Primera enseñanza.

SÉPTIMA SECCIÓN

Educación física.

OCTAVA SECCIÓN

Obras circunesculares y obras posterescolares.

Los miembros del Congreso serán de tres clases: *protectores*, de número, y *adheridos*.

Serán congresistas protectores los que contribuyan a los gastos de la Asamblea con la cuota de *mil pesetas*, y congresistas de número los que satisfagan *dies pesetas*, excepto los maestros de primera enseñanza que solamente abonarán *cinco*.

NOS EL OBISPO

Los documentos que preceden dan bien a conocer y entender lo que en ellos se trata, y la importancia de lo que se trata. No es, por cierto, de una pura exhibición, de un simple alarde. Se trata de salir al encuentro del sectarismo que, fiando en la modestia, en el apartamiento de luchas, de parte de los educadores católicos, fiando, al propio tiempo, en las audacias de sus afir-

maciones que su activísima prensa lleva á todos los vientos; presentan á nuestros educadores y á sus enseñanzas, por debajo de las que son por el sectarismo pregoadas, como de mayor y mejor mérito. Los católicos han venido al estadio, y van á mostrar á la faz de la Nación, no con falsas afirmaciones, sino con la realidad de los hechos, la superioridad, que ahora, como en todo tiempo, tiene la cristiana educación. Se trata en esta obra, de levantar y ofrecer una poderosa defensa, á los intereses de la Religión, al engrandecimiento de la Patria, á la seguridad de la Sociedad misma. Ésta es una de las obras que piden actividad y abnegación en los católi-

cos, y son las que se llaman de vida ó muerte; y por esto es lícito exigir de todos, apronten los recursos que á mano tengan, poniéndolos en las manos de los que con mayores sacrificios, mas grande abnegación, van á ser activos luchadores en la defensa de lo que sobre todas las cosas, todos debemos amar.

Enfermo, apénas nombrado, y no recobrada la salud, el Delegado que teníamos designado, las inscripciones ó donativos que quieran hacerse, podrán enviarse á nuestra Secretaría de Cámara.

Ciudadela, 24 Marzo 1924.

† EL OBISPO.

(Del «Boletín Oficial» de este Obispado.)

NOTICIAS

Locales

Defunción.

A las nueve y media de la mañana de ayer entregó su alma a Dios, la anciana y virtuosa señora doña Antonia Gofalons Sintés, Viuda de J. Riera, después de recibidos los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Esposa ejemplar y madre cristiana educó en el santo temor de Dios a sus hijos: de sólidas virtudes soportó con gran resignación los achaques propios de su avanzada edad. Contaba 89 años.

El entierro de su cadáver ha tenido lugar esta mañana, viéndose el acto muy concurrido.

Descanse en la paz del Señor el alma de la difunta y reciba su apreciable familia, en particular nuestros queridos amigos los Beneficiados de esta Catedral Rdos. Sres. D. Jaime y D. Pedro Riera, hijo y nieto respectivamente, la expresión de nuestra condolencia.

R. I. P. A.

Vapor.

El «Ciudadela» ayer tarde entró en nuestro puerto procedente de Alcudia en viaje de enlace.

Hoy saldrá para Palma.

En el Ayuntamiento.

Mañana primero de Abril debe empezar a regir en España el nuevo Estatuto Municipal, que tantas innovaciones introduce en el régimen de los Municipios.

En muchos Municipios han sido renovados los Concejales y en el nuestro, por defunción de uno y dimisión del otro, han sido nombrados don Agustín Mercadal y don Pedro Bagur.

El precio de las patatas.

El Sr. Presidente de la Junta Insular de Abastos, en atento B. L. M. nos suplica la siguiente Circular:

JUNTA INSULAR DE ABASTOS DE MENORCA

CIRCULAR

Autorizada esta Junta Insular de Abastos en telegrama de la Central de fecha 27 del actual, para fijar precio de tasa a las patatas, ésta en sesión celebrada el día de hoy, ha acordado que desde el lunes día 31 del corriente, no puedan venderse en toda la Isla tanto la importada como la del país, a precio superior de cuarenta céntimos el kilo.

Lo que en cumplimiento del citado acuerdo, se hace público por medio de la presente, para general conocimiento del consumidor y de las personas que se dediquen a la venta del citado artículo.

Mahón 28 de Marzo de 1924.

El T. Coronel Delegado Presidente,
JOSÉ RODRIGUEZ RAMIREZ.

Las patatas del país se han vendido estos últimos días al precio de 0'80 y 0'85 el kilo, precio muy exagerado en verdad.

De sport.

En el campo del Club jugaron ayer tarde el «Levantino» y el «Ciudadela F. C.», apuntándose este último tres goals contra uno de los visitantes.

En el «Mira-Mar» contendieron una selección del «Menorca» y el «Zamora» de esta localidad. El primero hizo seis goals y el segundo dos.

Numerosos socios del «Círculo Artístico» efectuaron una excursión a Ses Canesies, San Cristobal, y por la tarde jugaron un partido con un team de dicho pueblo, consiguiendo los ciudadelanos tres tantos contra cero.

Liquidación.

La acreditada tienda de ropas de la calle de la Virgen del Carmen, n.º 3, participa al respetable público que liquida todas sus existencias a precios relativamente económicos.

SOLARES EN VENTA

Los tiene D. Juan Arguimbau y Ferrer en los puntos y a los precios que a continuación se expresan:

Paseo San Nicolás a 0'60 y a 0'75	pesetas el palmo cuadrado, según sitio.
Camino de Baix a 0'35 y a 0'40	» » » » »
Camino del Cementerio a 0'30	» » » » »
Calle Faborde Martí a 0'30	» » » » »
Camino «Tres Alquerías» a 0'10 y a 0'12 1/2	» » » » »
Camino «Santa Bárbara» a 0'12 1/2	» » » » »
Carretera de Mahón a 0'40	» » » » »
Quintana de Mar a 0'10	» » » » »
Orilla del puerto a 0'10	» » » » »

Los referidos solares se ofrecen al contado como también pagarlos a los diez o veinte años capitalizando los intereses.

El propietario de estos terrenos, toma a su cargo la construcción de cualquier edificio por una cantidad alzada, según el plano que presenten.

Para el Congreso de Educación Católica.

SUSCRIPCIÓN EN 23 DE MARZO DE 1924

Banco de España	10.000
Banco Hispano Americano	1.500
Banco Hipotecario	1.000
Banco Popular de León XIII	500
Compañía Minero Metalúrgica «Los Guindos»	2.000
Sociedad Hidroeléctrica Española	1.500
Sres. D. José y Luis de Oriol	4.000
Excmos. Sres Condes de Bernar	2.000
Excmos. Sres. Marqueses de Zahara	2.000
Excmo. Sr. Marqués de Hinojares	1.000
Excmo. Sr. D. Fernando Bañer	2.000
Srta. doña Carmen Loygorri	100

Una R. O.

sobre el impuesto de consumos

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que en los Municipios donde debiera ser suprimido el impuesto de consumos el 1 de abril del corriente, se realizará tal supresión si los Ayuntamientos tuvieren en aquella fecha formados sus presupuestos para 1924-25 en los que se hayan tomado en cuenta los arbitrios y recursos sustitutivos del referido impuesto.

Los Ayuntamientos donde debiere ser suprimido el impuesto de consumos y no tuviesen terminados sus presupuestos, podrán seguir percibiendo aquél hasta el 30 de Junio, teniendo en cuenta la prórroga del actual presupuesto.

Los arrendamientos que del referido arbitrio tengan pactados los demas Ayuntamientos sólo tendrá validez en el período comprendido entre 1 de abril del corriente año y el 30 de junio de 1925, fecha en que quedará suprimido aquel impuesto en todo el reino.

Libros.

Rondajes Mallorquines recogidas y escritas por el M. I. Sr. don Antonio M. Alcover. Segunda edición del tomo VIII.

Contiene: «La llampria maravillosa», «En Pere Catorze», «La Mare Baleneta» y «Es Mel-loro Roso», todas ellas muy entretenidas e interesantes.

Se vende en esta imprenta al precio de 2'00 ptas. ejemplar.

«Historia Sintética de la Iglesia», escrita expresamente para uso de

los Seminarios, Institutos y Escuelas religiosas.

Forma un tomo de más de 500 páginas, lujosamente encuadernado.

Su precio, 16'00 ptas.

SANTORAL

Martes, 1.—Santa Teolora vg. y San Venancio.

Día 1.—Sol sale a las 5'34 pónese a las 6'13. — Luna sale a las 4'42 pónese a las 3'58.

Mallorca

PALMA

Convocados por el Ilmo. señor Obispo Diocesano, a quien le preocupa la educación y guía de los niños, se reunieron en el Palacio Episcopal las primeras autoridades de esta población, al objeto de exponerles el Prelado un proyecto de formación de un Reformatorio de niños.

Cambiadas las primeras impresiones, fué acogida la idea con plausible agrado.

Desde Son Servera comunican que días pasados tres muchachos el mayor de 15 años que estaban guardando unos ganados, se les ocurrió la idea de prender fuego a unos zarzales.

El incendio debido al viento reinante se propagó al predio «Estepar» abarcando una extensión de unas dos hectáreas.

Gracias a los auxilios de los vecinos pudo ser localizado el fuego.

Las pérdidas materiales causadas se calculan en unas 300 pesetas.

REMIENDOS

Se arregla toda clase de calzado. Especialidad en calzado con pisos de goma.

Prontitud y economía.

San Isidro núm. 1.

LIBROS

En esta Imprenta se encontrarán muy interesantes.



NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

El Directorio

La Ley del Reclutamiento.

Madrid, 29.—3'20

Al llegar a la Presidencia el Marqués de Estella mostró a los periodistas la nueva Ley de Reclutamiento que firmará el Rey mañana, dándose inmediatamente a la prensa.

La Jura de la bandera.

Mañana llegarán a esta capital las fuerzas de los cantones para asistir al acto de la jura de la Bandera, que revestirá extraordinaria solemnidad.

Reunión.

La reunión del Directorio duró dos horas, asistiendo a la misma el Subsecretario de Hacienda.

Estudiáronse los presupuestos de Hacienda y de Fernando Poo.

Disminuyense los gastos en todos los departamentos menos en Marina, donde se necesitan para realizar obras.

Varios

De viaje.

Madrid, 29.—5'00

Ha marchado a Barcelona la madre de Su Majestad la Reina Victoria.

Despidióla la familia Real.

El Rey en auto a Aranjuez. - El Real patrimonio se halla inundado.

Don Alfonso marchó en auto a Aranjuez para ver la crecida del Tajo, que ha inundado el Real Patrimonio.

Las aguas pararon el auto y tomando entonces el Monarca el caballo de un guardia continuó la excursión.

Los maestros y el Congreso de educación católica.

La Gaceta de mañana publicará una disposición autorizando la permanencia en Madrid, del 21 al 26 de Abril, a los catedráticos y maestros que acrediten ser congresistas.

Del empréstito internacional de Austria.

El Consorcio Bancario recogió

la cantidad que España aporta al empréstito internacional de Austria, recibiendo en concepto de comisión una importante cantidad, la cual ha puesto a disposición del Directorio.

El Marqués de Estella ha declarado que el donativo se invertirá en obras de beneficencia, de enseñanza y cultura.

Una parte, añadió, ya se ha dedicado a la Exposición del traje regional.

Centenares de animales muertos. - Más de seis millones de pérdida.

Dicen de Aranjuez que las inundaciones en la provincia han causado gran depresión en el ánimo público.

Las aguas alcanzan en dicha población más de 3 metros de altura. Flotan numerosos enseres de labranza, animales muertos, y maderos. Las aguas han derrumbado numerosos merenderos y el restaurante de la Plaza de La Libertad desapareciendo los cenadores y numerosas mesas, armarios, sillas, etcétera.

El puente colgante que une el pueblo con la carretera de Madrid ha sido derrumbado.

Fuerzas de la Beuemerita impiden el paso.

Para contener las aguas más de 500 vecinos construyeron un malecón, pero quedó destruido, destrozándolo.

En una extensión de más de 200 metros se hallan centenares de cadáveres de animales que flotan.

Quedaron más de 200 familias huertanas arruinadas solo una casa de Aranjuez los hermanos Sanchez Rodríguez, han perdido más de medio millón de pesetas, calculándose en 6 millones el vapor de los destrozos totales.

El próximo viaje de los Reyes de Italia.

Los Reyes de Italia en su próximo viaje a España para devolver a nuestros Soberanos la visita que últimamente les hicieron, desembarcarán en Valencia para trasladarse después a Madrid. De Roma saldrán el día 5 del próximo junio para ir a embarcar y

efectuar el vaje en un buque de la marina de guerra italiana.

Antes de regresar a su país los augustos viajeros, irán a Barcelona, en donde se cree que permanecerán unos tres días.

El monumento a Cervantes en Madrid.

Ha quedado terminada la cimentación de la plataforma, en la plaza de España, del monumento a Cervantes.

La Comisión organizadora del citado monumento, ha dado orden para que se comience a labrar el monumento, cuyo proyecto es obra del escultor Caullant Varela y de los arquitectos Maguruza Martínez y Zapatero.

En breve se señalará la fecha en que habrá de ser colocada la primera piedra del monumento.

De Marruecos

Sin novedad.

Madrid, 29.—5'30

El parte oficial dice que no hay novedad en nuestras zonas.

Del extranjero

Nuevo Gobierno.

Madrid, 29.—6'00

Dicen de París que Mr. Poincaré ha logrado formar nuevo Gobierno.

Mañana lo presentará al Presidente de la República, Mr. Millebrand.

Huelga solucionada.

Noticias de Londres comunican haber quedado solucionada la huelga de transportes.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 28 de Marzo de 1924

Francos	41'15
Libras	32'31
Dollars	7'51
Liras	32'50
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	71'65
Exterior serie A	88'00
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'35
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	68'25
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 29.—A las ocho

Barómetro	758'1
Termómetro a la sombra	13'4

Viento	Sueste
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Acelajado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

MISCELANEAS

COSTUMBRE TARTARA

Entre los tártaros, cuando se quiere convidar a un amigo a comer o beber, se le da un tirón de orejas.

TAL PARA CUAL

Pedía uno prestada cierta cantidad a otro, y este se la negaba.

—Pero hombre, si casi es nada lo que te pido...

—Pero hombre, si casi es nada lo que te niego...

SALTO MORTAL Y SALTO... LIRICO

Celebraban en un corro la habilidad ligereza de un gimnasta que saltaba por encima de ocho caballos.

—Eso no es nada—exclamó un poeta.—Yo he saltado más.

—¿Usted?

—Si. Yo he saltado del almuerzo de un lunes a la cena de un jueves.

PARA VENDER

Las casas números 4, 6 y 23 de la calle de Negrete por 7.500 Ptas., cada una.

La núm. 25 de la misma calle por 13.500 pesetas.

Comprándose todas a la vez se darán por 33.000 pesetas.

Informes en la Notaria.

PARA VENDER

Lo está un hortal con casita, muy bien situado en las cercanías del faro, del puerto con vista al mar.

Para informes Victoria-Mesquida, Dormitorio, núm. 16.

Con verdadera rebaja de precios se vende maderas de primera calidad propias para construcción, procedentes de Suecia en el depósito establecido en Mahón Andén Poniente números 13, 14 y 15.

Nicolás Serra.

PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admitirá de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M.º Quadrado, 29.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Para quitarse ese grillete...

Lo más conveniente es beber en todas las comidas la mejor de las aguas minerales, que usted mismo puede prepararse, vertiendo en un litro de agua un paquete de

Lithinés del Dr. Gustin

De este modo, obtendrá una curación rápida de todas las afecciones dolorosas que tengan como origen, este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS. GOTA. PIEDRA.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. * * * *

Acido úrico

Depositarlo único para España: Establecimientos BALMAU OLIVERES Pasco de la Industria, 14 - Barcelona Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor saldrá de Bilbao el día 16 de de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Cuba, Venezuela-Colombia Pacífico y Puerto Rico,

El vapor saldrá de Barcelona el día 10 de de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabaniilas, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

El vapor saldrá de Coruña el día de Lisboa el de Cadiz el de Cartagena el Valencia el y de Barcelona el para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

El vapor saldrá de Barcelona el 4 de el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Cuba, Méjico y New-York

El vapor saldrá de Barcelona el 25 de el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para Habana y Veracruz.

NOTA: Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá de Barcelona el día 15 de para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta — Precios convencionales por camarotes especiales — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos aparatos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. — Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzibar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelandia. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida en la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. — MAHÓN.

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PILDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 30 PILDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. UNICH & Ca., BARCELONA.



Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PEREGIL 11 Y 13

Teléfono 3-6-7